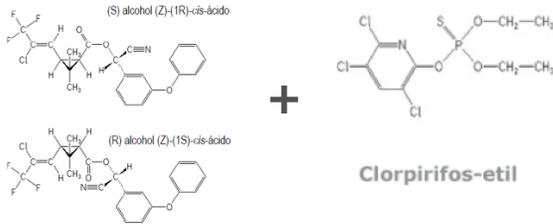


Látigo™-L (Lambda Cihalotrina + Clorpirifos etil):

Es un insecticida organofosforado/ piretroide que actúa por contacto, ingestión e inhalación.

Su formulación contiene pocos solventes, lo que mejora su selectividad y produce menor olor en la mezcla de tanque.



Composición Porcentual:

Lambda Cihalotrina 1.44%, equivalente a 15.4 gramos de i.a./Litro de producto comercial + Clorpirifos etil 28.12%, equivalente a 300 gramos de i.a./Litro de producto comercial.

Antiespumante, anticongelante, biocida, emulsificante, estabilizante y solvente, equivalente al 70.44%.

Formulación: Emulsión Aceite en Agua (EW).

Espectro de Control: Látigo™-L es un nuevo insecticida recomendado para el control de insectos tales como lepidópteros, trips y áfidos entre los que destacan gusano soldado, gusano cogollero, gusano bellotero, gusano rosado, gusano de la cápsula, trips y pulgones, insectos que son de gran importancia económica en numerosos cultivos a nivel mundial, por ser vectores y transmisores de enfermedades.

Modo de acción: Lambda Cihalotrina y Clorpirifos etil no son sistémicos, son una mezcla de insecticidas con actividad por ingestión, contacto e inhalación.

Mecanismo de acción: Clorpirifos es un insecticida del grupo de los organofosforados, por lo tanto, actúa inhibiendo la acción de la acetilcolinesterasa mediante la combinación con esta enzima, por lo que la acetilcolina no se libera del sitio receptor y el mensaje del impulso nervioso continúa pasando entre las terminales nerviosas del insecto, esto resulta en una excesiva transmisión de impulsos nerviosos, parálisis y finalmente la muerte del insecto. Lambda Cihalotrina comparte el modo de acción con todos los insecticidas piretroides, estos interrumpen el funcionamiento normal de los canales de sodio en el sistema nervioso de los insectos, ocasionando hiperactividad, parálisis y muerte.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS mL/ha.	RECOMENDACIONES	Tolerancia (LMR) EPA o UE**	
				Clorpirifos	Lambda Cihalotrina
Chile, Jitomate, Tomate de cáscara, Pimiento, Berenjena, Papa (7)	Gusano Soldado (<i>Mythima spp.</i>)	1.0 - 1.25	Aplicar al encontrar 3 o más larvas vivas por metro lineal. Aplique preferentemente sobre estadios iniciales. El volumen de aplicación recomendado es de 400 L/Ha.	Chile 1.0 ppm + 0.2 ppm Tomate y Berenjena 0.5 ppm (UE)* + 0.2 ppm Papa 0.05 ppm (UE)* + 0.02 ppm (UE)*	
Maiz (21)	Gusano Cogollero (<i>Spodoptera frugiperda.</i>)	0.5 - 1.0	Realizar una aplicación al follaje y al cogollo de las plantas. Se recomienda aplicar contra esta plaga cuando se detecten los primeros individuos de la especie. El volumen de aplicación recomendado es de 350 L/Ha.	Maiz 0.05 ppm + 0.05 ppm	
	Pulgón del maíz (<i>Rhopalosiphum maidis</i>)	0.75 - 1.0	Realizar una aplicación al follaje. Se recomienda aplicar contra esta plaga cuando se detecten los primeros individuos de la especie. El volumen de aplicación recomendado es de 550 a 650 L/Ha.		
Cebolla, Cebollín, Ajo (60)	Trips (<i>Thrips tabaci.</i>)	1.5 - 2.0	Inicie las aplicaciones cuando se tenga un promedio de 20 trips por planta y repetir la aplicación 5 a 7 días después. El volumen de aplicación recomendado es de 400 L/Ha.	Cebolla 0.5 ppm + 0.1 ppm Cebollín 0.05 ppm (UE)* + 0.2 ppm (UE)* Ajo 0.05 ppm (EU) + 0.1 ppm	
Algodonero (21)	Gusano bellotero (<i>Thrips tabaci.</i>) Gusano rosado (<i>Pectinophora gossypiella</i>)	1.5 - 2.0	Aplicar cuando el cultivo se encuentre en pleno desarrollo vegetativo, es decir, formación de bellotas y la presencia de la plaga sea homogénea.	Algodón 0.2 ppm + 0.05 ppm	
Garbanzo, Frijol, Haba, Chicharo (21)	Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>) Gusano de la cápsula (<i>Heliothis virescens, Heliothis zea</i>)	1.0 - 1.5	Realizar un aplicación al follaje. Agregar a la mezcla un coadyuvante a razón de 2.0 mL/L de agua. Se recomienda aplicar cuando se detecten los primeros individuos de la especie. El volumen de aplicación recomendado es de 150 a 250 L de agua/Ha.	Garbanzo, Frijol y Haba 0.05 ppm + 0.1 ppm Chicharo 0.05 ppm + 0.20 ppm	
Cebada, Trigo, Centeno, Arroz, Avena (14 Forraje) (28 Grano)	Pulgón del maíz (<i>Rhopalosiphum maidis</i>)	0.75 - 1.0	Realizar una aplicación al follaje. Se recomienda aplicar contra esta plaga cuando se detecten los primeros individuos de la especie. El volumen de aplicación recomendado es de 550 a 650 L de agua/Ha.	Cebada Grano 0.2 ppm (UE)* + 0.05 ppm Trigo Grano 0.5 ppm (UE)* + 0.05 ppm Forraje 3.0 ppm (UE)* + 2.0 ppm Centeno Grano 0.05 ppm (UE)* + 0.05 ppm Forraje 0.05 ppm (UE)* + 2.0 ppm Arroz 0.05 ppm (UE)* + 1.0 ppm Avena Grano 0.05 ppm (UE)* + 0.05 ppm Forraje 0.05 ppm (UE)* + 2.0 ppm Sorgo 0.05 ppm (UE)* + 0.2 ppm	
Sorgo (30)					

Látigo™ - L

INSECTICIDA

CULTIVO	PLAGA	DOSIS mL/ha.	RECOMENDACIONES	Tolerancia (LMR) EPA o UE**	
				Clorpirifos	Lambda Cihalotrina
Cebada Trigo Centeno Arroz Avena Sorgo (14 Forraje) (28 Grano)	Pulgón del trigo (<i>Schizaphis graminum</i>)	0.5 - 1.0	Realizar una aplicación al follaje. Agregar a la mezcla un coadyuvante a razón de 2.0 mL/L de agua. Se recomienda aplicar contra esta plaga cuando se detecten los primeros individuos de la especie. El volumen de aplicación recomendado es de 300 a 400 L de agua/Ha	Cebada Grano 0.2 ppm (UE)* + 0.05 ppm Trigo Grano 0.5 ppm (UE)* + 0.05 ppm Forraje 3.0 ppm (UE)* + 2.0 ppm Centeno Grano 0.05 ppm (UE)* + 0.05 ppm Forraje 0.05 ppm (UE)* + 2.0 ppm Arroz 0.05 ppm (UE)* + 1.0 ppm Avena Grano 0.05 ppm (UE)* + 0.05 ppm Forraje 0.05 ppm (UE)* + 2.0 ppm Sorgo Grano 0.05 ppm (UE)* + 0.30 ppm Forraje 0.05 ppm (UE)* + 2.0 ppm	

(): Intervalo de Seguridad: días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha

Periodo de reentrada al área tratada: 24 horas.

* No existe tolerancia EPA para estos cultivos por lo que se proporciona la tolerancia de la Unión Europea (UE)

**Debido a que los valores de tolerancias EPA (LMR's) pueden tener variaciones en el tiempo, se recomienda consultar a un asesor técnico para confirmar el dato.

REGISTRO COFEPRIS: RSCO-MEZC-1101L-0256-345-29.56

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA 3

Residualidad.

La residualidad evaluada para las plagas en etiqueta, es de aproximadamente 10 días, sin embargo se ha observado que dependiendo de las condiciones ambientales podemos tener un mayor tiempo de residualidad siguiendo las recomendaciones de etiqueta.

Recomendaciones al aplicador y días (horas) de entrada al lote tratado.

Use el equipo de protección personal adecuado: mascarilla, guantes de hule, overol, impermeable, lentes protectores, botas de hule y gorra. Durante la preparación y aplicación del producto hágalo a favor del viento. No coma, beba o fume durante el manejo y las aplicaciones. No destape las boquillas con la boca. Al terminar las labores descontamine el equipo de aplicación, báñese con abundante agua y jabón y póngase ropa limpia. Lave con agua y jabón su ropa protectora contaminada antes de volver a usarla. El periodo de re-entrada al lote tratado es de 24 horas.

Recomendaciones generales o específicas (cantidad de agua, uso de adherentes, penetrantes, surfactantes)

Se recomienda Látigo™-L en aplicaciones foliares, puede ser en etapas iniciales de la plaga o bien con infestaciones más avanzadas. Látigo™-L puede ser aplicado solo o en mezcla con otros productos. Si desea mezclar el producto, se debe realizar con productos registrados por la autoridad competente en los cultivos aquí indicados y se recomienda realizar una prueba de compatibilidad física previa a la aplicación. Látigo™-L pudiera ser mezclado con Suspensiones Concentradas de spinosad, tebuconazole, saflufenacil, spinetoram, quinoxifen, 2,4-D en forma de sal dimetil amina, Concentrados Emulsionables de 2,4-D butyl y carfentrazone y myclobutanil como Polvo Humectable.

El uso de coadyuvantes en aplicaciones con Látigo™-L será necesario y el tipo de coadyuvante a usar dependerá de las características del cultivo. Sin embargo se ha demostrado que en ninguna situación evaluada el producto dependa del uso de coadyuvantes para controlar las plagas ni tampoco se ha observado un incremento del desempeño por el uso de estos productos.

Látigo™-L puede ser aplicado con avión con bajos volúmenes de agua y para el caso de aplicaciones terrestres la recomendación en volumen de agua para hortalizas va desde los 200 L/Ha hasta los 550 L/Ha, garantizando una buena cobertura de los cultivos en etiqueta.

Toxicología de Clorpirifos y Lambda Cihalotrina grado técnico al medio ambiente.

Látigo™-L es un insecticida de amplio espectro, por lo que se deberá tener cuidado al aplicarlo hacia insectos no objetivo. La vida media de Clorpirifos en el suelo es de 6-25 semanas, mientras que la de Lambda Cihalotrina es de 30 días en la mayoría de los suelos. En el agua de 1.5 días para Clorpirifos y de 30 días para Lambda Cihalotrina. La volatilización es la ruta primaria de disipación y la fotólisis es la vía de degradación de los activos. Látigo™-L es considerado altamente tóxico a abejas e insectos benéficos, extremadamente tóxico para peces, crustáceos y altamente tóxico a plantas marinas. Se deberá evitar la contaminación de suelos, ríos, lagunas, arroyos, presas, canales o depósitos de agua, lavando o vertiendo en ellos residuos de plaguicidas o envases vacíos.

Toxicología a los animales y humanos (DL₅₀, CL₅₀).

La toxicología aguda de Clorpirifos etil técnico y Lambda Cihalotrina técnica en mamíferos se ilustra en la tabla siguiente:

Estudio	Clorpirifos etil Técnico	Lambda Cihalotrina Técnica
Oral aguda	DL ₅₀ > 470 mg/kg	DL ₅₀ = 5-50 mg/kg
Dermal aguda	CL ₅₀ > 1000 mg/L	CL ₅₀ > 2000 mg/kg
Inhalatoria Aguda	CL ₅₀ > 3.3 mg/L	CL ₅₀ 1.0 mg/L ratas machos; 0.55 mg/L ratas hembras
Irritación en ojos	Moderada	No irritante
Irritación dermal	Moderada	Moderada
Sensibilidad Dermal	Moderada	No sensibilizante